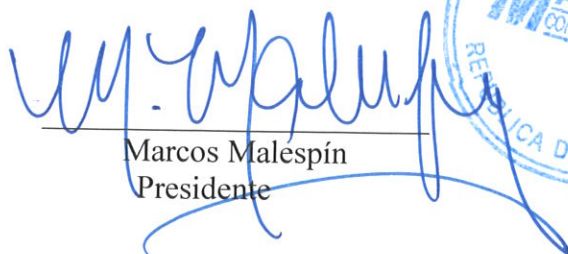
	<b>POLITICA DE CALIDAD</b>	<b>RE-5.2-01</b>
		<b>REV. 3</b> <b>19.09.19</b>
		Página 1 de 1

**MALESPIN CONSTRUCTORA S.R.L.** establece el compromiso de cumplir los requisitos aplicables, mediante el seguimiento y control de las especificaciones establecidas para sus productos, las normas y/o reglamentaciones vigentes, ya sean nacionales o internacionales, así como también los plazos de entrega y los servicios de asistencia técnica.

***Para ello la Dirección asume para el Sistema de Gestión de la Calidad el compromiso de:***

- Proveer los recursos necesarios para cumplir con los requisitos aplicables y promover la mejora continua del mismo.
- Desarrollar los procesos necesarios y establecer objetivos para las funciones y niveles pertinentes.
- Ejecutar las actividades de forma tal que permita mantenerlo certificado por ente externo bajo una norma internacional.

Aprobada por

  
Marcos Malespín  
Presidente

